**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Cali, noviembre de 2021

Señor (a)
GLORIA NELSY RAMIREZ RUIZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2185991
PROFESIONAL G01
Dependencia ASTIN
CALI

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual noviembre del año 2021

**Referencia:** No N. CO1.PCCNTR.2185991 del 01/02/2021

Magnol Ossa Linares, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6197502 de Bugalagrande, en mi calidad de Contratista del SENA, en (ASTIN), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 de noviembre y el 30 de noviembre del año 2021..

**Valor y forma de Pago**: Se fija el valor del contrato en TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($39.000.000) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.900.000) cada uno

**Plazo:** Sera hasta el 30 de noviembre de 2021

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, tendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2021. |

**Obligaciones Especificas:** *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato | Desarrollo curricular para la formacion complementaria en la planeación de guias de aprendizaje, Planeacion pegagogica del proyecto formativo. | |
| 3 | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato | | |
| 4 | Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad | | |
| 5 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. | | |
| 6 | Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Juicios evaluativos para las fichas N.2455816, 2457979 | |
| 7 | Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. | Se realizo todo el proceso para la apertura de los cursos complementarios con cada uno de los documentos solicitados | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 8 | Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. | | |
| 9 | Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. | Seguimiento y acompañamiento convenio SENA Amazon en el proceso de inscripción para garantizar que los aprendices se registren e inicien en los cursos según las rutas de aprendizaje que se ofertaran de acuerdo a las 3 Líneas de Trabajo (Desarrollo de Aplicaciones, Soporte Nube – Ciberseguridad, Datos- AI) | |
| 10 | Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. | N/A | N/A |
| 11 | Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera. | N/A | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 12 | Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. | N/A | N/A |
| 13 | Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual | | |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, pago de seguridad social cancelado en SIMPLE correspondiente al mes de octubre de 2021 con radicado No. 1041082617 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

**Magnol Ossa Linares**
**Contratista**
**C.C. No. 6197502**

Recibí a satisfacción:

**GLORIA NELSY RAMIREZ RUIZ**
**Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2185991 del 01/02/2021**
**PROFESIONAL G01**